

-En casos ocurridos por separado en Cotuí y San José de Ocoa. PN apresa a dos hombres; al primero se le ocupó un revólver ilegal y al segundo una herramienta para abrir puertas de vehículos, denominada “ganzúa”, la cual le había sustraído a un obrero.

Dos hombres fueron apresados ayer por separado en Cotuí y San José de Ocoa, respectivamente; el primero que fue sorprendido por una patrulla que le ocupó una herramienta para abrir puertas de vehículos denominada “ganzúa”, mientras que al segundo de los detenidos se le ocupó un revólver sin documentos.

La Policía identificó a los detenidos como el obrero Ramón Molina Germosén (El Pato), de 43 años, y el agricultor José Anastasio Castillo Tejeda.

El informe correspondiente al primer caso ocurrido en el municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, Molina Germosén (El Pato) fue detenido en la calle Principal, próximo a la escuela primaria de Villa Las Matas, portando en el cinto derecho la citada herramienta.

En tanto que en el segundo caso ocurrido en la provincia San

José de Ocoa, Castillo Tejeda fue apresado tras ocupársele un revólver de marca ilegible, con seis cápsulas y sin ningún tipo de documentos.

Dicha arma, según declaró el detenido, se la compró a un nacional haitiano cuya identidad y demás datos son investigados por la Policía.

Tanto los detenidos como lo ocupado, fueron puestos a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.